



## PROTOCOLO DE INTENCIÓNS

Entre el OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESOS Y ORQUESTA DE VALÈNCIA (en adelante, PALAU DE LA MÚSICA), a través de la Presidencia, en virtud de la Resolución de la Alcaldía n. 80, de 27 de marzo de 2024, y la UTE RESCORVAL SL- INTERPRETA CULTURAL PROJECTS SL con CIF U98779614 (en adelante, VELES E VENTS), se acuerda el siguiente compromiso de colaboración:

### ANTECEDENTES

Que el festival Mostra de València - Cinema del Mediterrani constituye el principal evento cinematográfico de la ciudad de València dedicado a las cinematografías del ámbito mediterráneo. Su organización corresponde actualmente a la Subdirección de Cinematografía y Audiovisuales del PALAU DE LA MÚSICA, consolidándose como un referente cultural y profesional en el panorama audiovisual internacional.

Que durante el festival se celebrará el VALÈNCIA FILM AFERS, un foro de coproducción internacional cuyo objetivo es fomentar la creación de alianzas estratégicas entre los agentes de la industria audiovisual de los países del Mediterráneo. Dicho foro posiciona a València como un punto de encuentro y plataforma para la proyección de proyectos cinematográficos de alta calidad, de autoría diversa y representativa de las culturas mediterráneas.

Los proyectos seleccionados (representados por sus productores/as y directores/as) serán invitados a participar en el VALÈNCIA FILM AFERS durante los días 29 y 30 de octubre de 2025, en paralelo a la 40<sup>a</sup> edición de la Mostra de València - Cinema del Mediterrani (23 de octubre al 2 de noviembre de 2025).

Este foro incluirá:

- Presentaciones públicas de los proyectos seleccionados ante profesionales acreditados.
- Encuentros bilaterales entre creadores/as y representantes de la producción, distribución, fondos y potenciales socios/as internacionales.
- Acciones orientadas a la internacionalización, financiación y visibilidad de las obras.
- Seguimiento de los proyectos hasta la finalización de las películas, contribuyendo a su impacto cultural e industrial.

Que VELES E VENTS, como espacio emblemático en la Marina de València y referente en la oferta gastronómica y cultural de la ciudad, desea participar como sede y colaborador estratégico en este foro, ofreciendo sus instalaciones y servicios para reforzar el

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Conformidad con el documento		28/10/2025	AC Representación	65464244174429011337 953849795152247987
PRESIDENT - OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESOS I ORQUESTRA DE VALENCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	29/10/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



posicionamiento internacional del festival y de la propia ciudad de València como polo cultural, gastronómico y creativo.

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad y legitimidad para suscribir el presente protocolo de intenciones, que fue aprobado por resolución de la Presidencia del OAM, PM-860 de fecha 13 de octubre de 2025, y a tal efecto

#### ACUERDAN

Formalizar el presente compromiso de colaboración para el desarrollo conjunto de las siguientes acciones:

- **Cesión de espacios:** VELES E VENTS cederá las salas Océano, Génova y Varadero de sus instalaciones en el edificio Veles e Vents, sito en La Marina de València, Poblados Marítimos, 46024 València, los días 29 y 30 de octubre de 2025, para acoger las actividades de VALÈNCIA FILM AFERS.
- **Difusión y comunicación:** Ambas partes coordinarán la estrategia de comunicación y difusión, garantizando la presencia de los logotipos institucionales en todos los soportes (material impreso, cartelería, página web, redes sociales, notas de prensa y otros medios digitales). Asimismo, se fomentará la visibilidad de la colaboración a través de menciones públicas y presencia en los actos institucionales vinculados al foro.
- **Colaboración institucional:** Ambas entidades se comprometen a mantener una comunicación y coordinación fluida para la correcta planificación, diseño y ejecución de la actividad. Del mismo modo, se explorarán posibles nuevas líneas de colaboración en futuras ediciones del festival u otros proyectos culturales y audiovisuales.
- **Compromiso con la calidad y la sostenibilidad:** Ambas partes velarán por garantizar un desarrollo de las actividades acorde con los principios de calidad cultural, inclusión, igualdad de género y sostenibilidad medioambiental, en coherencia con los valores de la Mostra de València y de la ciudad.

#### RÉGIMEN ECONÓMICO

El presente compromiso no implica obligaciones económicas directas entre las partes. Cada entidad será responsable de los recursos humanos, técnicos y financieros que aporte y asuma para el desarrollo de las actividades acordadas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Conformidad con el documento		28/10/2025	AC Representación	65464244174429011337 953849795152247987
PRESIDENT - OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALENCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	29/10/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



## VIGENCIA

El presente acuerdo tendrá vigencia desde la fecha de firma hasta la finalización de las actividades previstas en la edición de 2025, sin perjuicio de que ambas partes puedan acordar su renovación o ampliación para futuras ediciones.

En prueba de conformidad, las partes firman el presente documento mediante firma digital en la fecha indicada al pie.

**D. JOSÉ LUIS MORENO MAICAS**

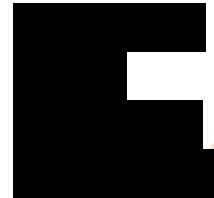
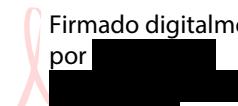
Presidente

**D. [REDACTED]**

Gerente

Por el O.A.M. PALAU DE LA MÚSICA,  
CONGRESOS Y ORQUESTA DE VALÈNCIA

Por la UTE RESCORVAL SL- INTERPRETA  
CULTURAL PROJECTS SL

 Firmado digitalmente  
por   
Fecha: 2025.10.28  
11:33:45 +01'00'

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Conformidad con el documento	[REDACTED]	28/10/2025	AC Representación	65464244174429011337 953849795152247987
PRESIDENT - OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESOS I ORQUESTRA DE VALENCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	29/10/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883